

MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

### SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veinticuatro días del mes Octubre del año dos mil dieciséis; presidida por el LAE Juan Isidro Paredes Brito, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de los Ciudadanos Regidores, José Alfredo Castañeda Motta, Alma Dinora Lizárraga López, Juana Pérez Ulibarría, Javier Vizcarra Rodríguez, Laura Elena Camacho Zamudio, Francisco Javier Rodríguez Pandellí, Juan Carlos Camacho Espinoza y Abigail Pérez Moreno, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección, en su caso;
- V. Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes;
- VI. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente a Tercer Trimestre (Julio-Agosto-Septiembre) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, base lista de asistencia, informando que han quórum legal, se instala la sesión siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos.

El Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, se lea al punto número tres, que es la Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito solicita al Secretario del Ayuntamiento Profr. Alberto Zatarain Chávez para que realice la lectura correspondiente del Acta de la Sesión Ordinaria anterior; y una vez concluida la lectura se somete a votación; la cual es aprobada por unanimidad.

En seguimiento del orden del día, el LAE Juan Isidro Paredes Brito, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; informando el Secretario que no se recibió correspondencia ni acuerdos de trámite relativo; pero que si se presentaron algunos dictámenes, por lo que solicita al Regidor Javier Vizcarra Rodríguez, Presidente de la Comisión de Gobernación para que haga la lectura correspondiente.

El Regidor Javier Vizcarra Rodríguez da lectura al Dictamen el cual no es procedente para acceder al cambio de domicilio del negocio denominado "El Manguito", con número de licencia 0030C, ya que al menos de menos de 150 metros del domicilio que señala para expender productos de contenido alcohólico se encuentra una Primaria y un

Abigail Pérez Moreno

*(Handwritten signatures and marks)*



Kínder, tal como lo señala el diverso numeral 45 de la Ley sobre la Operación y Funcionamiento de Establecimientos destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de bebidas en el Estado de Sinaloa; toda vez que se puede lesionar el interés y el orden público; y una vez concluida la lectura del dictamen; el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento para que lo someta a votación, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

El Secretario del Ayuntamiento Informa que se recibió otro dictamen firmado por las comisiones unidas de Gobernación y Deportes, por lo que solicita al Regidor Javier Vizcarra Rodríguez, Presidente de la Comisión de Gobernación para que haga la lectura correspondiente.---

El Regidor Javier Vizcarra Rodríguez da lectura al Dictamen el cual es procedente para que el Polideportivo Municipal, lleve el nombre del **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, ya que es una manera de rendir homenaje al legado que deja su Gobierno al desarrollo del Deporte en el Municipio y una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento para que lo someta a votación, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, informa que se recibieron tres dictámenes de la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas por lo que solicita al Regidor José Alfredo Castañeda Motta, Presidente de dicha Comisión para que haga la lectura correspondiente.-----

El Regidor José Alfredo Castañeda Motta da lectura a tres dictámenes procedentes para expedir títulos de propiedad a nombre de los CC Adalina López Salazar; de un terreno cuya superficie total es de 86.53 metros cuadrados, Rosa María Pasos López, de un terreno cuya superficie total es de 173.02 metros cuadrados, y Jorge Domínguez Vizcarra, de un terreno cuya superficie total es de 240.00 metros cuadrados, y una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento para que los someta a votación, los cuales fueron aprobados por **unanimidad**.-----

El Secretario del Ayuntamiento informa que se recibió un último Dictamen por las comisiones unidas de Acción Social y Cultura y Gobernación por lo que solicita a la Regidora Alma Dinora Lizárraga López, Presidente de la Comisión de Acción Social y Cultura para que haga la lectura correspondiente.-----

La Regidora Alma Dinora Lizárraga López da lectura al Dictamen el cual es procedente para nombrar como Cronista Municipal al Profr. Rigoberto Brito Osuna y una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento para que lo someta a votación, el cual fue aprobado por **mayoría**; habiendo un voto en contra por el Regidor Juan Carlos Zamudio Espinoza.-----

El Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito, pasa al punto número seis del orden del día, que es: Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, de la **Cuenta Pública** correspondiente al **Tercer Trimestre (Julio-Agosto-Septiembre)** correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2016**; preguntando si existe algún comentario al respecto; por lo que solicita la palabra la Regidora Alma Dinora Lizárraga López; y comenta que ya tuvieron una reunión previa con la Tesorera Municipal y que ya se vio todo a detalle.-----

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin, including the name 'Pérez Moreno Abigail' written vertically.



El Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito, dice que si no hay ningún comentario ni consideración al respecto; solicita al Secretario del Ayuntamiento para que someta a votación la **Cuenta Pública** correspondiente al **Tercer Trimestre (Julio-Agosto-Septiembre)** correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2016**; la cual fue aprobada por **unanimidad**.

El Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito, pasa al punto número siete del orden del día, que es: Asuntos generales; por lo que pide la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta y comenta que ya tienen algunos dictámenes ya solicitados ante la Secretaría y que ya fueron turnados a la Comisión, pero que hasta el momento no lo han podido sacar, por lo que se necesita sentarse a platicar los integrantes de la Comisión y el Presidente Municipal para ver los detalles de esos asuntos; dice también que le siguen pidiendo el dictamen de la Iglesia de la Villa de Guadalupe, y le gustaría que se turnara a la Comisión para dictaminar ya sea positivo o negativo, o el no se tiene las facultades para tomar la decisión, y podene dar una respuesta a esas personas; por lo que solicita a la Presidencia y a la Secretaría que para la próxima Sesión de Cabildo se pueda turnar a la Comisión y dales una respuesta.

El Presidente Municipal comenta que en breve se reúnen para ver lo conducente con los dictámenes pendientes y con el caso que menciona; ya tiene conocimiento sobre ese asunto porque el Secretario del Ayuntamiento le informó.

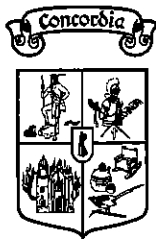
Solicita la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta y comenta que también tienen otro dictamen por donde esta el tanque de la Villa de Guadalupe pero que no sabe si en esos terrenos el Ayuntamiento tiene facultades para emitir un dictamen o que si está fuera de lo legal; por lo que le gustaría aclarar ese asunto.

Pide la palabra el Regidor Javier Vizcarra Rodríguez y dice que en relación al comentario del Regidor José Alfredo Castañeda Motta, él sabe que esos terrenos tienen dueño y que hay un dueño que está peleando con CORETT sobre unos títulos que se dicen, la que es propiedad privada con esta también que eso es lo que sabe al respecto y no justificado con el documento, pero si es lo que la gente comenta; y por esa razón no pueden arreglar la documentación, por lo que es importante mejorarse legalmente de que esté dentro del fondo que maneja el Ayuntamiento para poder dar un título.

El Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito comenta que en breve van dicho asunto con la Comisión para que se realice lo conducente en el tema.

Solicita la palabra el Regidor Javier Vizcarra Rodríguez y dice que les acaban de pasar a la Comisión de Gobernación para dictaminar un Reglamento, el cual solicita el Lic. Armando Roberto Ramírez Garay, preguntando que si los demás Reglamentos que ya se han dictaminado están vigentes y que si se mandaron a publicar o que procedimientos han seguido esos Reglamentos; porque de nada sirve estar sacando los dictámenes y autorizándolos si eso queda en un cajón del escritorio, por lo que es necesario darle valor al trabajo que está realizando el Cabildo en ese sentido; y poner en funcionamiento esos Reglamentos al interior del Ayuntamiento.

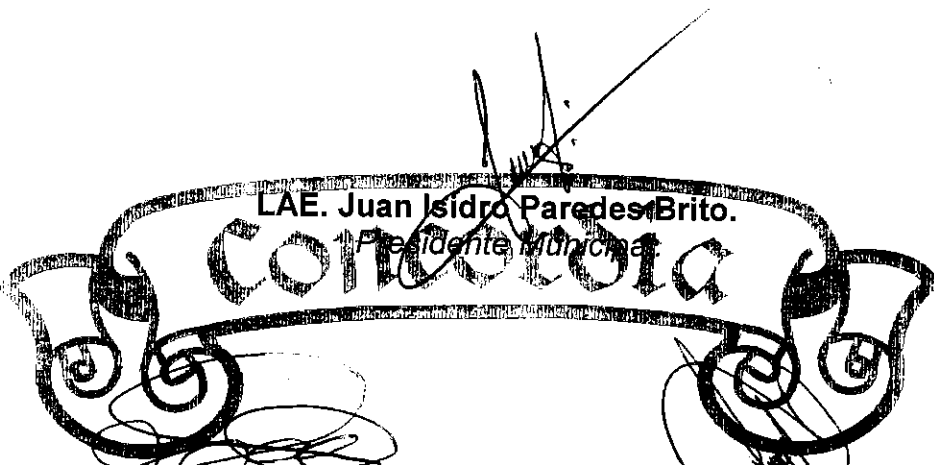
Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin, including a large signature at the bottom that reads 'Pérez Noroño Abigail'.



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

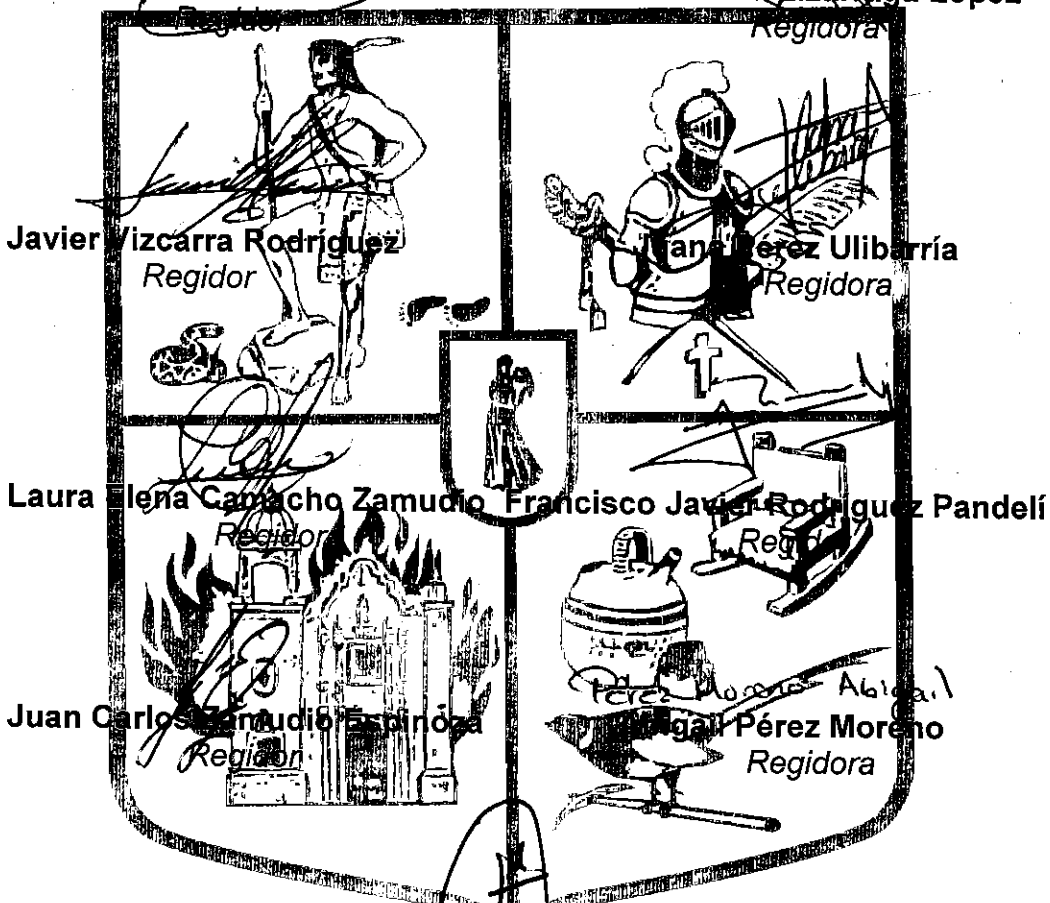
El Presidente Municipal comenta que de igual manera se verá en breve con el Secretario del Ayuntamiento para revisar cuáles Reglamentos han sido publicados y cuáles están pendientes.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las quince horas con veinte minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----



José Alfredo Castañeda Motta

Alma Dinora Lizarraga López



Javier Vizcarra Rodríguez  
Regidor

Juan Pérez Ulibarría  
Regidora

Laura Elena Camacho Zamudio  
Regidora

Francisco Javier Rodríguez Pandelí  
Regidor

Juan Carlos Zamudio Espinoza  
Regidor

Pérez Moreno Abigail  
Regidora

Profr. Alberto Zatarain Chávez  
Secretario del H. Ayuntamiento